



Asunto: Convocatoria a Sesión de comité  
De adquisiciones

JAVIER BECERRA TORRES  
PRESENTE:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 16, 17, 18, 19, 21, 22 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Zapotlanejo Jalisco, tengo a bien convocarlo a SESION NUMERO 12 DOCE DE COMITÉ DE ADQUISICIONES a celebrarse el día 11 ONCE DE MARZO DE 2017 DOS MIL Diecisiete a las 09:00 HORAS, en la Presidencia Municipal de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE 967 FLECHAS DE SENTIDO VIAL PARA SEÑALAMIENTO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.
4. SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE 250 MÓDULOS DE COLMENAS, 2 EXTRACTORES PARA MIEL, 63 OVEROLES PARA RECOLECCIÓN DE LA MISMA Y 63 PARES DE GUANTES CON MANGA.
5. SOLICITUD PARA LA COMPRA DE 250 TONELADAS DE CAL AGRÍCOLA PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ENCALAMIENTO DE SUELOS.

ATENTAMENTE  
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 09 DE MARZO DE 2016

LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ



**ACTA NÚMERO 12 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

Zapotlanejo

EN ZAPOTLANEJO, JALISCO, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 11 ONCE DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL RECINTO PRESIDENCIAL CON DOMICILIO EN CALLE REFORMA NÚMERO 02 DOS, COLONIA CENTRO, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMPARECEN LOS C HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, C. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS. SECRETARIO TÉCNICO C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ C. JAVIER BECERRA TORRES, C. RICARDO MORALES SANDOVAL C. JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ Y RAMIRO FRANCO ANGUIANO SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ EL PRIMERO Y LOS SUBSECUENTES COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOTLANEJO, JALISCO; SE PROCEDE A LEVANTAR EL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ZAPOTLANEJO JALISCO, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 16, 17, 18, 19, 21, 22, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. CONFORME AL SIGUIENTE

*Jaime Romero*

*[Handwritten signature]*

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE 967 FLECHAS DE SENTIDO VIAL PARA SEÑALAMIENTO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.
4. SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE 250 MÓDULOS DE COLMENAS, 2 EXTRACTORES PARA MIEL, 63 OVEROLES PARA RECOLECCIÓN DE LA MISMA Y 63 PARES DE GUANTES CON MANGA.
5. SOLICITUD PARA LA COMPRA DE 250 TONELADAS DE CAL AGRÍCOLA PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ENCALAMIENTO DE SUELOS.

*[Handwritten signature]*

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

DESAHOGO DEL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- SE PROCEDE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. ESTANDO PRESENTES LOS C HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, C. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS. C. RICARDO MORALES SANDOVAL C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



JAVIER BECERRA TORRES, C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ Y RAMIRO FRANCO ANGUIANO, SE DECLARA QUE HAY QUORUM LEGAL.

**Zapotlanejo** DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SOLITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE 967 FLECHAS DE SENTIDO VIAL PARA SEÑALAMIENTO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.

Toma el uso de la voz el Secretario Técnico de este Comité C. Alfonso Marroquín Barajas: y da paso a informar verbal y físicamente por escrito a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapotlanejo las diferentes propuestas son: PRIMERO: IMAGDL CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE \$ 157,040.80 PESOS. SEGUNDO: IMAGDL CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA \$ 190,692.40 (PLACA 20X60 CM). TERCERO: CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A DE C.V. CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE \$ 257,995.60 PESOS. CUARTO: SOMOS TU OBRA S.A DE C.V. CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA \$ 291,647.20 PESOS, MAS DETALLES EN ANEXOS PRESENTADOS POR CADA COMPAÑÍA.

Analizando los miembros del comité las propuestas presentadas y en votación unánime determinaron que por costo y medidas la propuesta ganadora es IMAGDL CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE \$ 157,040.80 PESOS, EN LA MEDIDA DE PLACA DE 16X50 CM.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 05 CINCO INTEGRANTES PRESENTES: -----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE 967 FLECHAS DE SENTIDO VIAL PARA SEÑALAMIENTO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE 250 MÓDULOS DE COLMENAS, 2 EXTRACTORES PARA MIEL, 63 OVEROLES PARA RECOLECCIÓN DE LA MISMA Y 63 PARES DE GUANTES CON MANGA.

Toma el uso de la voz el Secretario Técnico de este Comité C. Alfonso Marroquín Barajas: y da paso a informar verbal y físicamente por escrito a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapotlanejo las diferentes propuestas son: PRIMERO: PRODUCTOS DE LA COLMENA CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE \$ 263,563.60 PESOS. SEGUNDO: LD APIARIOS LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE \$ 253,355.60 PESOS. TERCERO: XNOX S. A DE C. V. CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE \$ 249,110.00 PESOS, MAS DETALLES EN ANEXOS PRESENTADOS POR CADA COMPAÑÍA.

*Javier Becerra Torres*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



Analizando los miembros del comité las propuestas presentadas y en votación unánime determinaron que por fecha de entrega y forma de pago en tres mensualidades, la propuesta ganadora es LD APIARIOS LA PROPUESTA ECONOMICA ES DE \$ 253,355.60 PESOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONOMICA, DE LOS 05 CINCO INTEGRANTES PRESENTES: -----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE 250 MÓDULOS DE COLMENAS, 2 EXTRACTORES PARA MIEL, 63 OVEROLES PARA RECOLECCIÓN DE LA MISMA Y 63 PARES DE GUANTES CON MANGA.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD PARA LA COMPRA DE 250 TONELADAS DE CAL AGRÍCOLA PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ENCALAMIENTO DE SUELOS.

Toma el uso de la voz el Secretario Técnico de este Comité C. Alfonso Marroquín Barajas: y da paso a informar verbal y físicamente por escrito a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapotlanejo las diferentes propuestas son: PRIMERO: CARBONATO DE CALCIO SOL S.A DE C. V. CON UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$ 170,000.00 PESOS. SEGUNDO: CAL FINA CON UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$ 180,000.00 PESOS. TERCERO: GRUPO CALIDRA CON UNA PROPUESTA ECONOMICA \$ 187,500.00 PESOS, MAS DETALLES EN ANEXOS PRESENTADOS POR CADA COMPAÑIA.

Analizando los miembros del comité las propuestas presentadas y en votación unánime determinaron que por costos, entrega inmediata y préstamo de dos maquinas encaladoras, la propuesta ganadora es CARBONATO DE CALCIO SOL S.A DE C. V. CON UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$ 170,000.00 PESOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONOMICA, DE LOS 05 CINCO INTEGRANTES PRESENTES: -----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD PARA LA COMPRA DE 250 TONELADAS DE CAL AGRÍCOLA PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ENCALAMIENTO DE SUELOS.

ATENTAMENTE, ZAPOTLANEJO JALISCO  
A 07 SIETE DE ABRIL DE 2017 DOS MIL DIECISIETE

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.

*Pase Barajas*

*B*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Zapotlanejo

ACTA NUMERO (11) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

DIRECTOR DE HACIENDA MUNICIPAL:  
JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS

SECRETARIO TECNICO

REGIDOR



RICARDO MORALES SANDOVAL,

REGIDOR

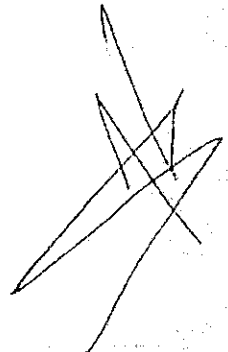

JAVIER BECERRA TORRES.

REGIDOR

CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

JEFE DE PROVEEDURÍA

RAMIRO FRANCO ANGUIANO.



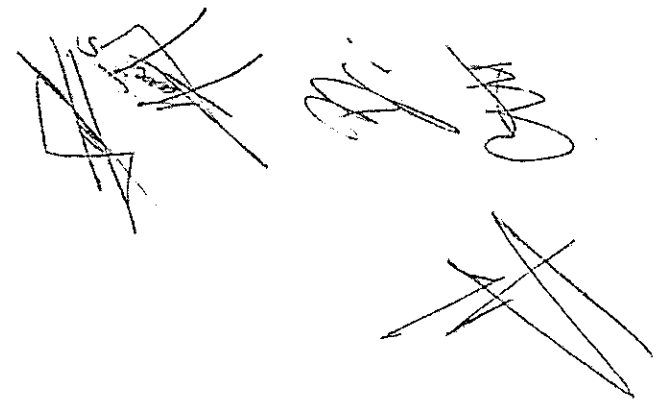
# CUADRO COMPARATIVO DE PLACAS DE SEÑALIZACION

No.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PROVEEDOR
-----	----------	--------	----------	-----------

1	967	PIEZA	PLACA 16 X .50 CM LAMINA GALVANIZADA	IMAGDL
			140.00	
				170.00
2	967	PIEZA	PLACA 20 X .60 CM LAMINA GALVANIZADA	IMAGDL
				230.00
3	967	PIEZA	PLACA 20 X .61 CM	IMAGDL
				260.00
4	967	PIEZA	PLACA 20 X .61 CM CALIBRE 16	IMAGDL

	222,410.00	164,390.00	135,380.00	251,420.00	
	35,585.60	26,302.40	21,660.80	40,227.20	
	257,995.60	190,692.40	157,040.80	291,647.20	
			IMPORTE		
			IVA		
			PRECIO NETO		

*Jose Romo*



29/03/2017

Solicitante: Jorge Alejandro Farias Fecha: 10/03/17  
Coordinación: DESARROLLO ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD  
Firma Solicitante: [Firma] Firma Coordinador: [Firma]

Prioridad:  Urgente  Normal Fecha requerida: 10/03/17

Cantidad	Unidad	Concepto	Costo aproximado	
			Unitario	Total
540	Piezas	Flechas de sentido vial metalicas de un solo sentido		
427	Piezas	Flecha de sentido vial metalicas doble sentido		

Justificación (especificar el objeto del gasto)

Existencia en almacén:  SI  NO

~~Compras~~ ~~Valores~~ ~~Autorización~~  
Depto. Proveduría Tesorería Jefe de Gabinete

No. Partida	Descripción de la partida
336	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

Solo llenar en caso de cancelación:  
Motivo de cancelación:



COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONOMICO Y  
COMBATE A LA DESIGUALDAD

~~Código de  
Procesos~~  
CAH

Las causas más comunes de los Accidentes de Tránsito en una ciudad suceden debido a Falta de señales viales, la Mala Señalización de los sentidos de las calles y avenidas y falta de Mantenimiento de las señales viales.

Teniendo como base un levantamiento y /o verificación física que personal de la coordinación general de desarrollo económico realizó en la semana del 9 al 13 enero en calles y avenidas de Zapotlanejo, Jalisco podemos generar la siguiente evaluación-resultado del estado que guardan las señales viales denominadas FLECHAS DE SENTIDO VIAL:

1.- La mayoría de las calles del municipio, principalmente cabecera municipal, no cuentan con este tipo de señalamiento que indican el sentido correcto de la vialidad ya sea en uno o doble sentido.

2.- Existen FLECHAS DE SENTIDO VIAL que han sido alteradas o modificadas incluso con corrector para papel, lo cual, a decir de los habitantes, ha generado fuertes accidentes debido a que de una esquina a otra se modificó el sentido sin autorización de la autoridad municipal y a criterio de un particular.

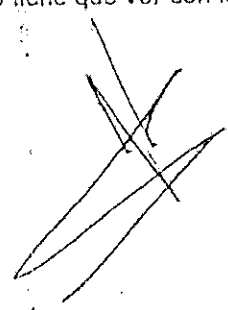
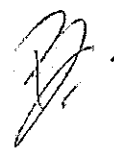
3.- Se logró detectar que no existen un diseño en dimensiones uniformes, es decir, localizamos flechas con la medida que establece la norma (60x 20 cms) y otras tantas de diferentes dimensiones, colores y hechas de diversos materiales tales como madera, plástico y pintura directa a muro.

4.- los automovilistas respeta el sentido de la calle amparados en la confusión o indefinición de los sentidos lo cual ha generado fuertes accidentes, incluso altercados con la Autoridad Vial.

Teniendo en cuenta lo anterior las FLECHAS DE SENTIDO VIAL, para su fabricación existe una NORMA FEDERAL que la SCT aplica en aquellos casos donde así es exigible. En este sentido la norma indica que las vialidades deberán estar señaladas por FLECHAS DE SENTIDO VIAL con una dimensión de .60 x .20 centímetros, pero debido a los presupuestos del municipio, conformación e imagen urbana, estas FLECHAS DE SENTIDO VIAL han sido modificadas en sus dimensiones sin que ello represente un conflicto o falta a la norma establecida, ya que el Ayuntamiento en sus posibilidades de cumplimiento al artículo 115 Constitucional donde demanda y obliga a este, se de dicho servicio a la ciudadanía.

\*Se cuenta con Estudios donde se verifica que los Accidentes de Tránsito disminuyen en el orden del 60% gracias a la señalización vial. el problema de fondo tiene que ver con la poca importancia que le damos a la señalización en general.

Federico Bernal







LIC. DANIEL ROBLES DE LEÓN  
 Coordinador General de Desarrollo Económica  
 Zapotlanejo, Jalisco

COTIZACIÓN FL0123

Recibe un cordial saludo y hago propia la ocasión para hacer de su conocimiento la COTIZACIÓN de 976 SEÑALES VIALES del tipo "FLECHA PARA SENTIDO DE CALLE" en Vinil de látex con aplicación Clear Antigraffiti, en medidas .50 x .16 cms y .60 x .20 cms.

TIPO DE SEÑAL	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR PIEZA	COSTO DE 976 PIEZAS	TOTAL CON IVA
Flecha para sentido de calle	DIMENSION: .16 x .50 centímetros. MATERIAL: Lámina galvanizada calibre 20 milímetros con 02 perforaciones laterales de 1/8 para fijación. IMPRESIÓN: Digital Alta Resolución Calidad fotográfica TIPO DE VINILO: Vinil de Látex TINTAS: Ecológicas a base de agua (no contienen solventes) LAMINADO: filtro UV	\$140.00	\$136,640	\$158,502.40
Flecha para sentido de calle	DIMENSION: .20 x .60 centímetros. MATERIAL: Lámina galvanizada calibre 20 milímetros con 02 perforaciones laterales de 1/8 para fijación. IMPRESIÓN: Digital Alta Resolución Calidad fotográfica TIPO DE VINILO: Vinil de Látex TINTAS: Ecológicas a base de agua (no contienen solventes) LAMINADO: filtro UV	\$170.00	\$165,920	\$192,467.20

Tiempo de entrega es de 20 días.

Forma de Pago:

- 50% de anticipo.
- 50% a la entrega de las Señales.

Sin otro particular quedo a sus distinguidas consideraciones

ATENTAMENTE  
 Guadalajara, Jalisco Enero de 2017

LIC. ANTONIO SANDOVAL ANDRADE  
 Director General  
 IMAGDL, Tu Imagen

*[Handwritten signatures and notes]*  
 José Romo

*[Handwritten signatures]*



CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, SA DE CV  
 Manuel Ojlnaga y Priv. de Colosio S/N, Chihuahua, Chih,  
 Sucursal GUADALAJARA - Río Altar 2633, El Rosario  
 Tel.: 3657-0699 / 331727-6697  
[gdl@cactustraffic.com.mx](mailto:gdl@cactustraffic.com.mx)

**LIC. DANIEL ROBLE DE LEÓN**  
**AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO,**  
**JALISCO**


Fecha	Folio
01/02/2017	1701-039A

EN RELACIÓN A SU AMABLE PETICIÓN, PRESENTO A  
 CONSIDERACIÓN DE USTED LA SIGUIENTE COTIZACIÓN

Vigencia: 03/02/2017

*[Handwritten signature]*

LIC. ABIGAIL GARCIA CARRANZA

Artículo	Nombre	Cant.	Unid.	Precio	Importe
	SEÑAL S/I 20 X 61 CM (SENTIDO) GI	976	PZ	\$ 230.00	\$ 224,480.00

*[Handwritten signature: Paola Romo]*

*[Handwritten signatures and initials]*

**TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS HÁBILES	Subtotal	\$ 224,480.00
**PUESTO EN SU BODEGA		\$ 35,916.80
PESOS MEXICANOS Total MN		\$ 260,396.80

GUADALAJARA, JALISCO  
23 de Enero del 2017  
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO



A continuación le presento su cotización.

SEÑAL SENTIDO DE FLECHA 20 X 61 CMS, CALIBRE 16 MM

PRECIO UNITARIO: \$ 260.00 + iva

SEÑALES A COTIZAR 976 (novecientos setenta y seis) PIEZAS

TOTAL: \$253,760.00

TOTAL CON IVA: \$294,361.60

Favor de mandar comprobante de pago al correo: [signalmex\\_e@hotmail.com](mailto:signalmex_e@hotmail.com)

SOMOSTU OBRA S.A. DE C.V.  
R.F.C.: STO14120BUV3  
BANORTE CUENTA: 0402402266  
BANORTE CLABE: 072320004024022668



Nota: los precios no incluyen IVA, la realización del trabajo requiere 50% de anticipo y 50% para envío.

Esta cotización tiene una vigencia de 7 días a partir de la fecha inscrita en la parte superior de este documento.

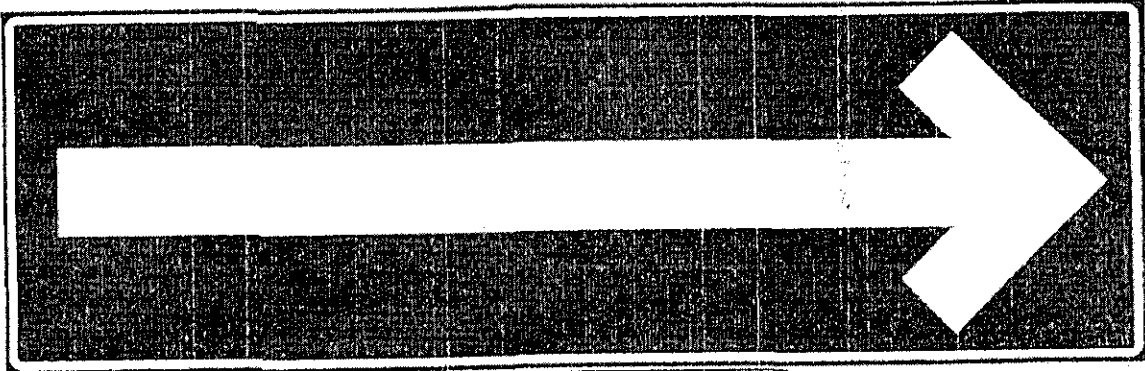
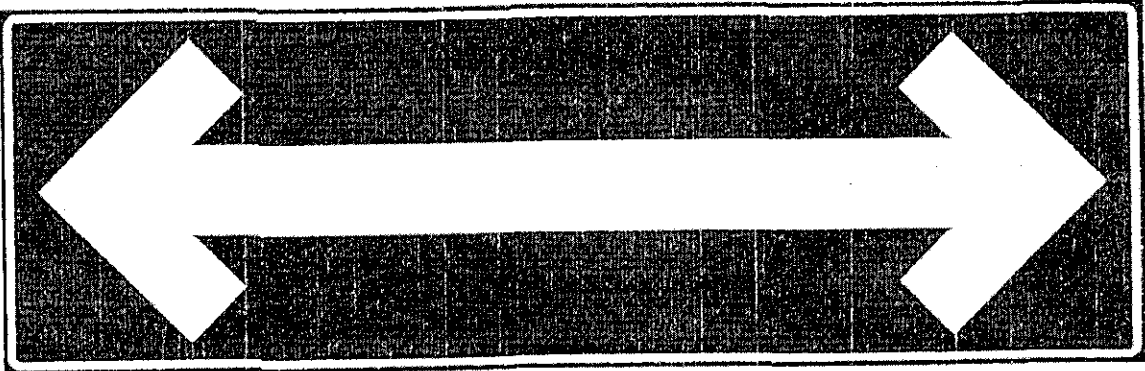
Volcán Sajama No.5152, Huentitan el Bajo, C.P.44250

[www.signalmex.com](http://www.signalmex.com)

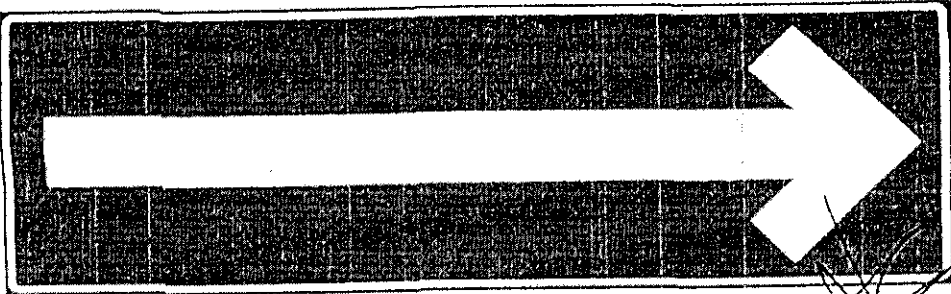
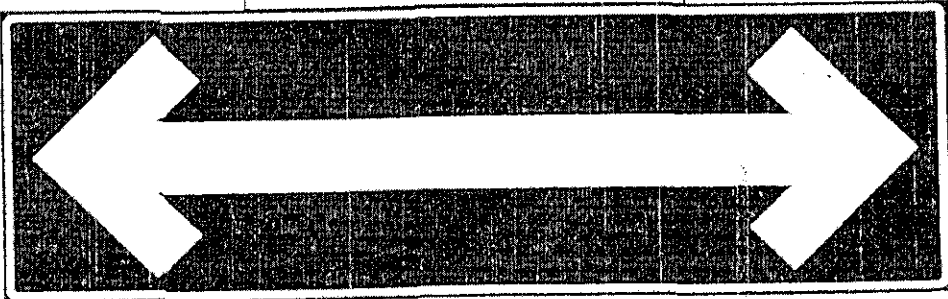
*Javier Bernal*

*Cott*  
*D. Lamy*

60 x 20 Centímetros



50 x 16 Centímetros



*Javier Rom-est*

Ejemplo de Flecha medida 50 X 16



*Foro Forum*

Ejemplo de flecha 60 x 20



*BB*

*[Handwritten scribbles]*


*[Handwritten scribbles]*

*CAH*

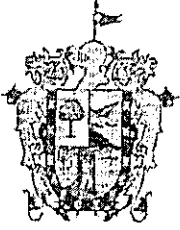
Proveedor	Descripción	Precio por pieza	Observaciones
IMAGDL	Dimensión: 16x.50 cms, material lámina galvanizada calibre 20 milímetros con 2 perforaciones laterales de 1/8 para fijación. Impresión digital alta resolución, calidad fotográfica. Laminado U.V	\$ 140.00 (más iva) medida 16 x 50  \$ 170.00(más iva) medida 20 x 60	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveedor Jalisciense.</li> <li>• Incluye envío</li> <li>• Tintas ecológicas a base de agua (no contienen solventes)</li> <li>• Impresión digital alta definición</li> </ul>
CACTUS TRAFFIC	Dimensión: 20x.61 cms, material lámina galvanizada calibre 20 milímetros con 2 perforaciones laterales de 1/8 para fijación.	\$ 230.00 (más iva)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveedor jalisciense.</li> <li>• Incluye envío.</li> </ul>
SIGNALMEX	Dimensión: 20x.61 cms, material lámina galvanizada calibre 20 milímetros con 2 perforaciones laterales de 1/8 para fijación.	\$ 260.00 (mas iva)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveedor jalisciense.</li> <li>• Incluye envío.</li> </ul>

*Foro para...*





*CACTUS*



Municipio de Zapotlanejo, Jalisco  
2015-2018

ORDEN DE COMPRA No. 13,858  
miércoles, 22 de marzo de 2017

Jefatura de Proveduría

Reforma #2 Colonia Centro Telefono : (01) 373-734-1817, 373-734-2633 Ext 107  
RFC MZJ850101-824 Zapotlanejo, Jal

Concepto ARTICULOS AUTORIZADOS PARA COORDINACION DE DESARROLLO ECONOMICO  
Proveedor IMA.GDL. S.A. DE C.V.  
Domicilio CALLE # COLONIA  
Solicitante MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
Tipo de compra CONSUMO  
Almacén de entrega  
Fecha posible entrega 22/03/2017

Clave	Cantidad	UDM	Descripción	Detalle	Precio unitario	Subtotal
24712330	967	PIEZA	FLECHAS DE SENTIDO VIAL PARA CALLE		\$ 140.00 \$	135,380.00

ARTICULOS AUTORIZADOS PARA COORDINACION DE DESARROLLO ECONOMICO (REQUISICION 2933/2017 PARA SEÑALES DE SENTIDO VIAL METALICAS DE UNO Y DOBLE SENTIDO)	Subtotal \$	135,380.00
	Impuestos \$	21,660.80
	Total \$	157,040.80

*[Handwritten signatures]*

NOTA: FAVOR DE ANEXAR COPIA DE LA ORDEN DE COMPRA EN CADA FACTURA

Autorización:  
Lic. Ramiro Franco Anguiano  
Jefe de proveduría

Facturar a nombre de:  
Municipio de Zapotlanejo, Jalisco  
Reforma # 2 Colonia Centro  
Zapotlanejo, Jalisco C.P.45430  
RFC. MZJ 850101824

Usuario

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
**PENDIENTE**

# PROYECTO



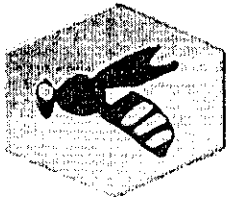
Zapotlanejo

AREA DE DESARROLLO  
RURAL MUNICIPAL

## Programa Propio Municipal

*"Fomentando la Productividad"*

## Programa de Apoyo a los Apicultores del Municipio.



Zapotlanejo



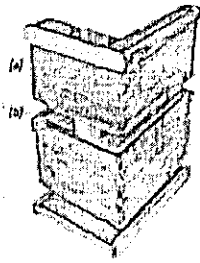
OBJETIVO GENERAL	<i>"Rescatar la actividad Apícola en el municipio, mediante la capacitación, organización, información y gestión de apoyos; con el fin de lograr elevar el nivel de productividad y calidad de los productos"</i>
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar la actividad Apícola del municipio, mediante la organización, capacitación, información y apoyos.</li><li>• Mejorar la calidad de la miel; así como su producción e inocuidad.</li><li>• Apoyar a la comercialización de los productos derivados de la apicultura; como también capacitar a productores a obtener productos derivados como polen, jalea real y cera.</li></ul>
FECHA DE CONVOCATORIA:	Del 1° al 31 de Marzo de 2017

*José Manuel*

*Casta*



<b>POBLACION OBJETIVO:</b>	Padrón actualizado de 63 productores apícolas.
<b>CONCEPTOS DE APOYOS MUNICIPALES:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 250 Módulos de Colmenas (Tamaño langsthor 1 cámara de cría completa, 2 alzas completas, entre tapa y tapa).</li> <li>2. 63 Trajes de protección tipo Overol completos con velo.</li> <li>3. 63 Pares de Guantes con lona reforzada.</li> <li>4. 2 Extractores de acero inoxidable con capacidad de 18 bastidores con motor eléctrico.</li> </ol>
<b>MONTO DE APOYO MUNICIPAL AUTORIZADO:</b>	\$ 275,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
<b>CONDICIONES PARA SER ELEGIBLES AL APOYO:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pertenecer al municipio de Zapotlanejo.</li> <li>2. Ser apicultor.</li> <li>3. Solicitar dentro de los tiempos establecidos el apoyo.</li> <li>4. Asistir a dos sesiones de 3 horas cada una; dichas capacitaciones avaladas por SENASICA y SEDER. Obtener la Acreditación en Buenas Prácticas Apícolas.</li> <li>5. Asistir el día de la entrega del apoyo.</li> </ol>



**EQUIPO LANGSTROTH**

- 1 cámara de cría
- 2 alzas completas (entre tapa y tapa)
- 1 tapa completa
- 1 cuerpo completo con velo
- 1 cuerpo completo con velo reforzado
- 1 cuerpo completo
- 1 cuerpo completo

**Código:**  
**XN12005 / Equipo Langstroth (A)**  
**XN12007 / Equipo Langstroth (B)**



**GUANTES**

**Código:**  
**XN11001**



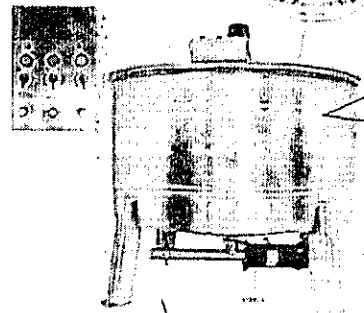
**OVEROL CON VELO**

- 1 cuerpo completo con velo
- 1 cuerpo completo con velo reforzado
- 1 cuerpo completo con velo
- 1 cuerpo completo con velo
- 1 cuerpo completo con velo
- 1 cuerpo completo con velo
- 1 cuerpo completo con velo

**Código:**  
**XN11002**

**EXTRACTOR DE ACEITE DE MIEL**

**Código:**  
**XN11003**



**Ing. Agr. Mario Álvarez Hernández.**  
**JEFE DE AREA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

*Handwritten signatures and initials:*  
 - A large signature over the official name.  
 - Initials 'CAH' at the bottom right.  
 - A vertical signature 'Pablo Pineda' on the far right edge.

**CUADRO COMPARATIVO DE PROGRAMA DE APICULTORES DEL MUNICIPIO**

No.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PROVEEDOR
-----	----------	--------	----------	-----------

EL PAQUETE QUE SE MENCIONA INCLUYE LOS SIGUIENTE

250	CAMARAS DE CRIA
2	ESTRACTORES DE MIEL
63	OBROLES DE GABARDINA CON VELO
63	PARES DE GUANTES CON MANGA

No.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PROVEEDOR
1	1	PAQUETE	EQUIPO PARA PROGRAMA DE APICULTOR	263,563.60
2	1	PAQUETE	EQUIPO PARA PROGRAMA DE APICULTOR	253,355.60
3	1	PAQUETE	EQUIPO PARA PROGRAMA DE APICULTOR	249,110.00

PRECIO NETO

263,563.60	253,355.60	249,110.00
------------	------------	------------

*Handwritten signatures and notes:*  
 - "Jants Buns Jan" (written upside down)  
 - "M. J." (written upside down)  
 - "LD APIARIOS" (written upside down)  
 - "LA COLMENA" (written upside down)

*Handwritten signature:*



**APIDEA**  
PRODUCTOS DE LA ECONOMÍA  
& COMERCIO AGRÍCOLAS

Zinapécuaro, Michoacán a 23 De Marzo de 2017

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.  
CON ATENCION AL ING. MARIO ALVAREZ HERNANDEZ.

ME DIRIJO A USTED PARA PRESENTAR MIS COMENTARIOS Y ACLARAR RESPECTO A LA COTIZACION ENVIADA EL 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CUAL SI SE LLEGA A ADQUIRIR LA COMPRA EN LA FACTURA, ESTARIAMOS AGREGADO EL IVA DEL TOTAL. ADEMAS QUE LA FECHA DE ENTREGA ESTA SERIA EN 45 DIAS HABLES Y AL MOMENTO DEL PEDIDO SE ADELATARIA EL 50% DEL MONTO DEL PEDIDO.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO AL RESPECTO.

ATTE.

C. MVZ. CUAUHTEMOC LOPEZ DOMINGUEZ



José Benítez



**APIDEA**  
PRODUCTOS DE LA COLMENA  
& SUMINISTROS AGRÍCOLAS

Zinapécuaro, Michoacán a 14 de Febrero de 2017

Con atención a:

Cliente: Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Ciudad y estado: Zapotlanejo, Jalisco

Por medio de la presente le envío adjunto la cotización que nos ha solicitado:

Cant.	Descripción	P. Unitario	Importe
250	Camara de cria completa tamaño Langstroth, con piso, tapa interna, techo con lamina galvanizada y 2 Alza tipo Jumbo con 8 Bastidores alambrados horizontalmente	\$ 640,00	\$ 160.000,00
2	Extractor de miel electrico para 18 bastidores en acero inoxidable	\$ 12.500,00	\$ 25.000,00
63	Overol en tela de gabardina con velo integrado	\$ 520,00	\$ 32.760,00
63	Par de guantes con manga en antebrazo	\$ 150,00	\$ 9.450,00
	Total		\$ 227.210,00

La Garantía de nuestros productos de acero inoxidable contra cualquier defecto de fabricación es de 3 años, en equipo de campo de 1 año y en el equipo de protección es de tres meses.

Precios NETO

Para fincar el pedido requerimos del 100% del total en Material Genetico, 50% en el resto del pedido, el otro 50% a contra entrega.

El tiempo de entrega es de 15 días, a partir de la fecha de deposito.

Esta cotización tiene una vigencia de 15 días a partir de la fecha de elaboración.

En caso de cancelación se cobrará el 20% del valor generado en la factura.

Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

Atentamente:

MVZ Cuauhtemoc López Domínguez

apidea@hotmail.com  
Tcl. / Fax: 01 (451) 855 0995



# LD APIARIOS

IGNACIO ZARAGOZA S/N. COL. FCO. VILLA, ZINAPEGUARO, MICH. C.P. 58945, Tel. 01 451 381 3031.

Cel. 4432860654. aptarios\_ld@hotmail.com

R.F.C. LODH 690810-A64

ZINAPEGUARO, MICHA 19 DE MARZO DE 2017.

**ATENCION: GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO.**

Por medio de la presente nos es grato saludarle y enviarte a usted los datos del material del cual le hacemos la siguiente cotización a solicitud de usted.

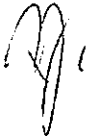
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE
250	CAMARAS DE CRIA TIPO LANGSTROTHI COMPLETAS CON DOS ALZAS LANGSTROTHI CADA UNA.	\$ 630.00	\$ 157,500.00
2	EXTRACTORES ELECTRICOS PARA 18 BASTIDORES EN ACERO INOXIDABLE GRADO ALIMENTICIO.	\$ 12,500.00	\$ 25,000.00
63	OVEROLES DE GABARDINA REFORZADOS CON VELO INTEGRADO.	\$ 420.00	\$ 26,460.00
63	PARES DE GUANTES CON MANGA DE LONA.	\$ 150.00	\$ 9,450.00
		<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 218,410.00</b>
		<b>IVA 0 %:</b>	<b>\$ 34,945.60</b>
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 253,355.60</b>

EL MATERIAL ESTA ELABORADO EN MADERA DE SEGUNDA EL ENLACE ES CUADRADO Y ENGRAPADO CON GRAPA SEMENTADA DE 2", LA TAPA INTERIOR ESTA ELABORADA CON TABLILLA DE 1/2" EN MADERA DE PINO Y EL TECHO EXTERIOR ESTA ELABORADO EN MADERA DE PINO Y CAOBILLA DE 3mm FORRADA CON LAMINA GALV. CAL 28. PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

VIGENCIA DE LA PRESENTE COTIZACION APARTIR DE SU FECHA DE ELABORACION 3 MESES. EL MATERIAL ES PUESTO EN ZAPOTLANEJO.


SE REQUIERE DEL 50% DE ANTICIPO PARA CONFIRMAR EL PEDIDO Y EL RESTO CONTRA ENTREGA. SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION O DUDA.

ATENTAMENTE:

  
HARAME LOPEZ D.  
HARAME LOPEZ DOMINGUEZ.



**HARAME**  
Ignacio Zaragoza s/n  
Col. Fco. Villa, Mich.  
RFC: LODH690810A64  
4432 88 08 84  
aptarios\_ld@hotmail.com

  
**CAA**  
Francisco Barral

# XNOX S.A. DE C.V.

Planta: Carretera Ojuelos-Ags Km 64, La Tinaja, El Llano, Ags. C.P. 20337  
 RFC: XNO09052288A  
 TEL. (449)9741578, 9747692



## COTIZACIÓN

## DATOS CLIENTE

NÚMERO	EMPRESA	Gobierno Municipal de Zapotlanejo.
	CONTACTO	
495F	DIRECCIÓN	
	CIUDAD	Zapotlanejo, Jalisco
FECHA	RFC	
	TELEFONO	
23/02/2017	MOVIL	3315643623
	CORREO	desarrollo.rural.zapotlanejo@hotmail.com

CANTIDAD	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
65		Overol con velo redondo integrado el equipo esta fabricado en gabardina.	\$ 540.00	\$ 35,100.00
65		Par de guantes reforzados.	\$ 110.00	\$ 7,150.00
2	EQ08031	Extractor para 18 bastidores radial Eléctrico, Fab. En acero inoxidable tipo 304 grado alimenticio, motor de 1/4 HP CA., salida llave de guillotina de 2"	\$12,500.00	\$ 25,000.00
250		Colmena Langstroth que cuenta con: Cámara de cría Langstroth con bastidores alambrados piso, techo y dos cubos langstroth con bastidores alambrados.	\$ 590.00	\$ 147,500.00

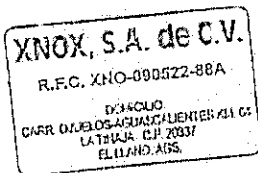
Capacitación, Conexiones y Puesta en Marcha se cotizará aparte según requerimiento del Cliente  
 PRECIOS: EXW INCOTERMS 2010 ( PUESTO EN PLANTA AGUASCALIENTES)  
 FORMA DE PAGO: SE REQUIERE 50% DE ANTICIPO Y EL RESTO CONTRA AVISO DE EMBARQUE

SUBTOTAL	\$ 214,750.00
I.V.A.	\$ 34,360.00
TOTAL	\$ 249,110.00

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

ATENTAMENTE,

ING. VICTOR FABIAN MUÑOZ  
 victorfabian@xnox.com.mx



IBONNE VARELA MARIN  
 Y/O DAVID CASAS AVILES  
 Vo.Bo.

**CUADRO COMPARATIVO DE PROGRAMA DE CAL AGRICOLA**

No.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PROVEEDOR
-----	----------	--------	----------	-----------

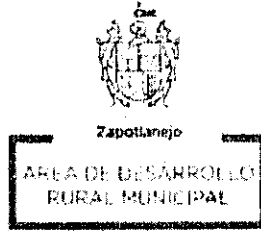
1	250	TONELADA	CAL AGRICOLA	CARBONATO DE CALCIO SOL S. A. DE C. V.
2	250	TONELADA	CAL AGRICOLA	CALFINA
3	250	TONELADA	CAL AGRICOLA	GRUPO CALIDRA

170,000.00      180,000.00      187,500.00

*Handwritten mark*

*Handwritten signatures and marks*

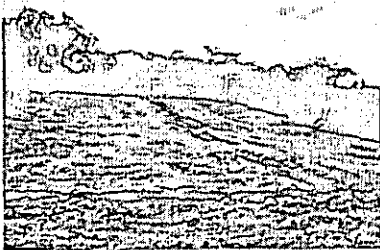
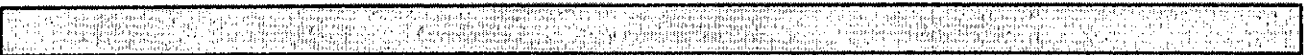
# PROYECTO



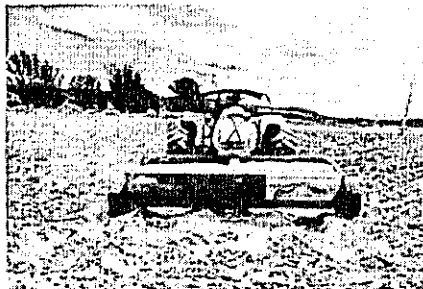
## Programa Propio Municipal

*"Fomentando la Productividad"*

## Programa Municipal de Encalamiento de Suelos.



*27i*



*José Benavente*  
*CATA*

OBJETIVO GENERAL	"Se tiene como objetivo mejorar los suelos en su productividad mediante la neutralización del pH".
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>• En base a los resultados de los análisis de suelos, el productor se convence de la aplicación de cal agrícola.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el productor mejore las condiciones químicas de su suelo, con la finalidad de tener mejor eficiencia de los fertilizantes aplicados.</li> <li>• Se obtenga mayor productividad por hectárea sembrada, al elevar la fertilidad del suelo agrícola.</li> </ul>
FECHA DE CONVOCATORIA:	Del 1° de Febrero al 31 de Marzo de 2017
POBLACION OBJETIVO:	100 Productores de Maíz y/o Chía.
CONCEPTOS DE APOYOS MUNICIPALES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 40% de Cal Agrícola de la aplicación total. Se entregaran en paquetes de 20 Toneladas de las cuales 12 aporta el productor y 8 apoyo del municipio.</li> </ul>
VOLUMEN DE APOYO:	Hasta 250 toneladas de Cal Agrícola.
MONTO DE APOYO MUNICIPAL AUTORIZADO:	\$ 170,000.00 (ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.)
CONDICIONES PARA SER ELEGIBLES AL APOYO:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pertenecer al municipio de Zapotlanejo.</li> <li>2. Ser agricultor de granos básicos.</li> <li>3. Solicitar dentro de los tiempos establecidos el apoyo.</li> <li>4. Indicar el lugar exacto de la entrega.</li> </ol>
EMPRESAS CONCURSANTES PARA SURTIR:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresa Calfina.</li> <li>2. Empresa CACOSA.</li> <li>3. Empresa Cal Dragon.</li> </ol>

PROGRAMA	Proptot Municipal de Encalamiento
INVERSION MUNICIPAL	\$ 170,000.00
VOLUMEN DE TONELADAS DE APOYO:	250 toneladas
IMPACTO EN VOLUMEN:	1250 toneladas
IMPACTO TECNICO:	800 Hectáreas
NUMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS:	50 Productores

**Gobierno Municipal de Zapotlanejo**

**PROGRAMA MUNICIPAL DE ENCALAMIENTO DE SUELO 2017**  
"Fomentando la Productividad"

<b>PROGRAMA DE APOYO DE CAL AGRICOLA 3 X 2</b>	<b>PAGAS 3 TONELADAS Y SE TE APOYAN 2 MAS, TOTAL RECIBES 5</b>	<b>PAGO DE LA TONELADA \$ 680.00 COSTO FINAL \$ 400.00 TONELADA</b>	<b>SOLICITUDS A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO AL 31 DE MAYO O AGOSTA PRESUPUESTO</b>
--	--	---	---



*José Benavides*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Ing. Agr. Mario Alvarez Hernández.  
 JEFE DE AREA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE



Guadalajara, Jal. a 10 de Febrero de 2017.

Gobierno de Zapollanejo  
Dirección Agrícola

Ponemos a su amable consideración nuestra cotización de Carbonato de Calcio (Cal Agrícola).

Presentación: Envasado sacos de 50 kgs.

Precio por tonelada \$ 680.00

- \* Entregado en potrero
- \* Apoyo con 2 encaladoras para uso de los productores

**COMPROMISO DE NUESTRA PARTE:**

Todos nuestros embarques van acompañados de Certificado de Calidad, lo cual le garantiza que el producto cumple satisfactoriamente con las especificaciones que usted requiere. Con una pureza de 96% como Carbonato de Calcio.

Segura de contar con su apoyo, me es grato referirme a sus apreciables órdenes.

Claudia Irais González Buendía  
Comercialización  
[claudia.gonzalez@carbonatodecalcio.com](mailto:claudia.gonzalez@carbonatodecalcio.com)  
Tels. (33) 3645-1657, 56 Ext. 14  
Cel. 333 143 7713

*Jose Bernal*





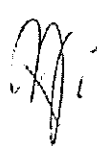
Zapopan, Jalisco a 13 de Febrero de 2017

Con el gusto de saludarlo y de dar respuesta a su solicitud de cotización para la cal agrícola hacemos de su conocimiento de su conocimiento lo siguiente:

Presentación costal de 50kgs. Precio por tonelada \$ 720.00

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

  
Ma. Dolores Mendoza  
Gerente Comercial



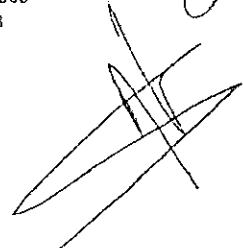
  


OFICINAS GENERALES

Av. Santa Teresa de Jesús no. 417  
Fracc. Camino Real  
Zapopan, Jal. 45040  
Tel / fax: (52) 33 3 162-1016

PLANTA

Km. 90 Carretera Guadalajara - Barra de Navidad  
Municipio de Tecolotlán, Jal. 48563  
Tel / fax: (52) 385 776-4127 y 128



Zapopan, Jalisco a 15 de Febrero de 2017

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en respuesta sobre los precios de nuestra compañía.

Cal Agrícola sacos 50kgs. \$ 750.00 precio por tonelada.

Gracias por darnos la oportunidad de ofrecerle este presupuesto.

Efraín Parra Delgado  
Gerente Comercial

*Parra Delgado*

CALIDRA DE OCCIDENTE S.A. de C.V.  
Zapopan, Jalisco.  
Av. Lopez Mateos Sur #5060 Int. 1A  
Col. Miguel de la Madrid Huirado, C.P. 45239  
Tels.: 01 (333) 134 51 00 al 08